

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

Guatemala, 31 de diciembre de 2025

Mgtr. Mario Alfonso Heredia de León
Director General del Deporte y la Recreación
Dirección General del Deporte y la Recreación
Ministerio de Cultura y Deportes
Su despacho.

Estimado señor Director General:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para presentarle mi informe MENSUAL de actividades siendo el siguiente:

Nombre completo del Contratista:	Deli Milton Cumes Tubin	CUI:	1957 90227 0404
Número de contrato:	DGDR-029-70-2024-DGDR-MCD	Acuerdo Ministerial:	10-2025
Servicios (Técnicos o Profesionales):	Profesionales	Nit del Contratista:	861596-9
Número de Factura:	2529774527	Serie:	E9FAC8E6
Honorarios Mensuales:	Q 14,516.13	Período del Informe:	02/01/2025 AL 31/01/2025
Monto Total del Contrato	Q 179,516.13	Plazo del Contrato:	02/01/2025 AL 31/12/2025
Unidad Administrativa donde presta los servicios:	Departamento de Desarrollo de Proyectos		

Objetivos del Contrato:

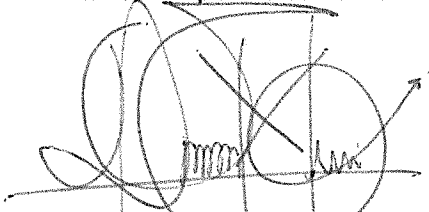
"El Contratista" se compromete a prestar sus Servicios para El Departamento de Desarrollo de Proyectos De La Dirección De Infraestructura Física, de la Dirección General del deporte y la Recreación, del Ministerio de Cultura y Deportes, con dedicación y diligencia y con arreglo a los principios de la ética y probidad, en la prestación de Servicios que se describen a continuación, sin ser estas limitativas, sino únicamente enunciativas: (según Clausula de contrato: Tercera).

Desarrollo Ordenado de Actividades:

- Asesoré en el desarrollo de lineamientos para optimizar la elaboración de la planificación técnica de los proyectos a cargo de la Dirección General del Deporte y la Recreación: Construcción Instalaciones Deportivas y Recreativas (Estadio Carlos Aroldo López Gramajo) Caserío Santo Domingo 1, San Pablo, San Marcos. Instalación de Gimnasios al Aire Libre, para municipalidades solicitantes.
- Asesoré en la elaboración de planos de proyectos atípicos verificando el cumplimiento de la normativa legal vigente y los requerimientos de las instituciones para las licencias respectivas: Construcción cancha polideportiva, Parque Nacional Tikal, Construcción cancha polideportiva San Martín Jilotepeque Jalapa.
- Asesore en la evaluación de terrenos y supervisión de proyectos a cargo de la Dirección de Infraestructura Física.
- Asesoré en el seguimiento y desarrollo de correcciones a los diferentes proyectos: Mejoramiento Cancha Polideportiva Aldea El Cerrito Fraijanes, Guatemala. Mejoramiento Instalaciones Deportivas y Recreativas (campo de fútbol), Aldea Caxaque, San Marcos, San Marcos. Mejoramiento Instalaciones Deportivas y Recreativas (campo de fútbol), Aldea el Rincón, San Marcos, San Marcos. Mejoramiento Instalaciones Deportivas y Recreativas (campo de fútbol), Aldea San Sebastián, San Marcos, San Marcos.
- Asesore en las diferentes reuniones de las autoridades municipales y de la Dirección de Infraestructura Física, referente al proyecto: Construcción Instalaciones Deportivas y Recreativas (Estadio Carlos Aroldo López Gramajo) Caserío Santo Domingo 1, San Pablo, San Marcos. Construcción Instalaciones Deportivas y Recreativas (Campo de Fútbol) Aldea Simajhuleu, San Juan Comalapa, Chimaltenango. Construcción Instalaciones Deportivas y Recreativas (campo de fútbol) Aldea Chipiactal, Patzún, Chimaltenango.
- Asesoramiento en la reevaluación de proyectos típicos, (Gimnasio polideportivo, Parque Deportivo y Recreativo).
- Asesoramiento en la elaboración de los documentos de licitación para los proyectos: Mejoramiento Instalaciones Deportivas (Campo de Fútbol) Chahal, San Agustín Alta Verapaz. Mejoramiento Instalaciones Deportivas (Campo de Fútbol) San Francisco Zapotitlán, Suchitepequez.

Ing. Deli Milton Cumes Tubin

Nombre Completo del Contratista



Firma de Contratista

Ing. Claudia Lucía Soto Calderón

Nombre de la Autoridad que Evalúa los Servicios
(según Clausula de contrato: Décima Primera)

Mgtr. Claudia Lucía Soto Calderón
Jefe de Desarrollo de Proyectos
Dirección de Infraestructura Física

Firma y sello de la Autoridad que Evalúa los Servicios
(según Clausula de contrato: Décima Primera)